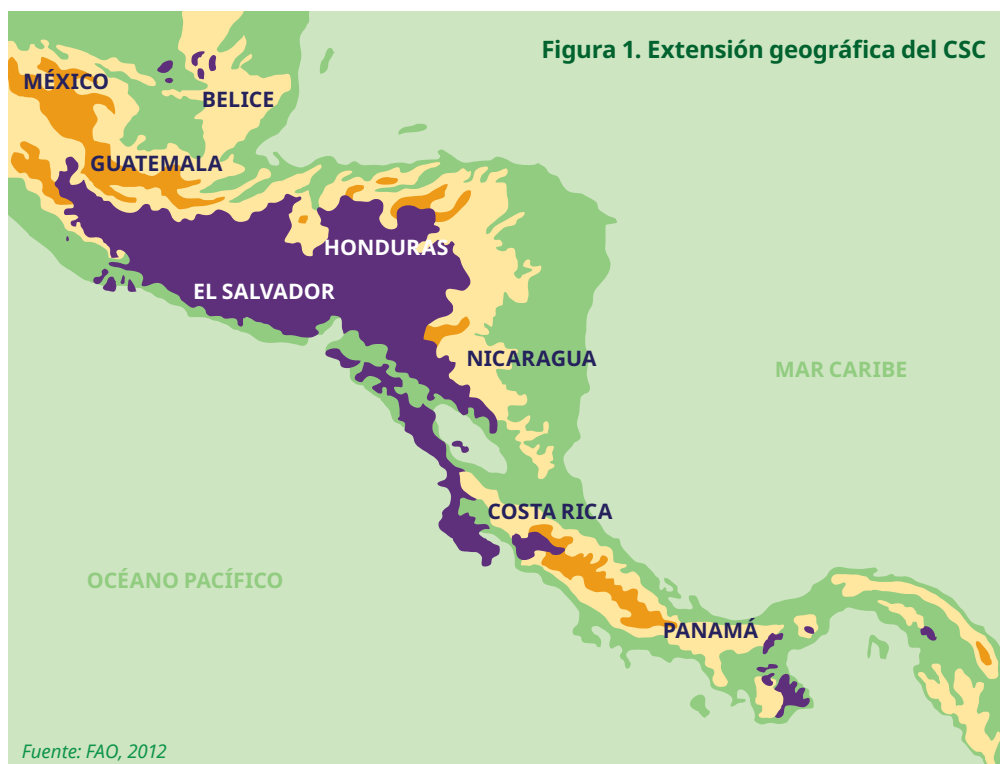




FICHA TÉCNICA

# CORREDOR SECO, EMPLEO Y MIGRACIÓN

Este documento permite hacer una aproximación para identificar y caracterizar la vinculación entre los efectos del cambio climático, la migración y el mercado de trabajo; a partir de la información disponible en las instituciones de estadísticas de los países que conforman el Corredor Seco Centroamericano (CSC). Es importante destacar que actualmente las investigaciones que abordan de forma conjunta estas temáticas son escasas, así como datos e información estadística que lo sustente, tanto de instituciones gubernamentales como de organismos regionales o internacionales.

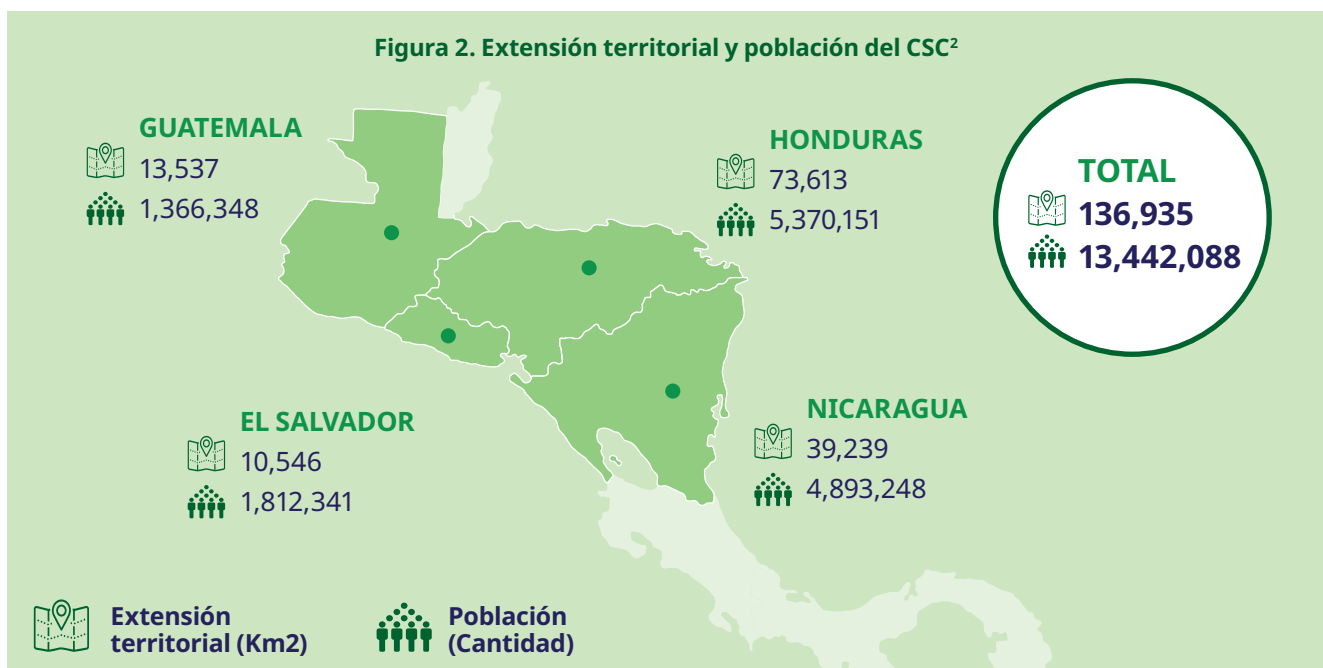


# 1 CORREDOR SECO CENTROAMERICANO

El CSC está definido como un grupo de ecosistemas que se combinan en la ecorregión del bosque seco tropical de Centroamérica que se ubica desde Chiapas, México extendiéndose hasta Guanacaste, Costa Rica; abarcando las zonas bajas de la vertiente del pacífico y parte de la región pre montaña de los países de la región (FAO en GWP, 2014).

A nivel general, el CSC comprende<sup>1</sup> una extensión territorial estimada en 136,935 km<sup>2</sup>, en la cual se concentran un aproximado de 13,442,088 personas, cuya distribución por país se presenta en la Figura 2. De acuerdo a estudios de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), esta región presenta de manera cíclica una situación de sequía, que es responsable de crisis, desastres sociales, económicos y ambientales (FAO, 2012).

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha identificado que aproximadamente entre el 38.0% y 52.0% de las familias rurales forman parte del CSC, donde la principal actividad económica que realizan las personas, se concentran en la producción agrícola de granos básicos a pequeña escala y dependiente de la lluvia (OIT, 2020).



Fuente: elaboración propia con base en información de las Instituciones de Estadísticas de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua.

Según la OIT, Centroamérica es una de las regiones a nivel global que se encuentra expuesta a los efectos derivados del cambio climático; a través de períodos recurrentes de sequías que se combinan con el exceso de lluvias e inundaciones (OIT, 2020). Además, la *Global Water Partnership* (GWP) indica que las sequías adquieren una mayor relevancia en el contexto de la variabilidad climática debido a su severidad (GWP, 2014).

Bajo este contexto, las principales consecuencias derivadas del cambio climático que afectan a los territorios que conforman el CSC se vinculan con la pérdida de medios de vida de las familias de la zona rural, así como situaciones relacionadas a la seguridad alimentaria e hídrica, dificultad en la generación de ingresos, y la migración climática<sup>3</sup>.

En ese sentido, las consecuencias de esta situación están estrechamente relacionadas a la estructura productiva y al funcionamiento de los mercados de trabajo de los países que conforman el CSC, por lo que, la identificación de la distribución de las personas por rama de actividad económica y condición de actividad facilitará la comprensión de los efectos del cambio climático en la ocupación y su vinculación con la migración laboral en el CSC.

1 Para efectos de esta Ficha Técnica, se tomará en consideración los territorios del CSC que corresponden a Guatemala (GTM), El Salvador (SLV), Honduras (HND) y Nicaragua (NIC).  
2 La información presentada corresponde a datos de los Censos de Población y Vivienda realizados por las instituciones de estadísticas de los países indicados.  
3 Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), las migraciones climáticas se definen como el traslado de una persona o grupos de personas que, predominantemente por cambios repentinos o progresivos en el entorno debido a los efectos del cambio climático, están obligadas a abandonar su lugar de residencia habitual, u optan por hacerlo, ya sea de forma temporal o permanente, dentro de un Estado o cruzando una frontera internacional. (OIM, 2019)

# 2 CAMBIO CLIMÁTICO Y CORREDOR SECO CENTROAMERICANO

Las condiciones climáticas de la región centroamericana han captado la atención de la comunidad internacional, tanto por los eventos extremos desarrollados en los últimos años (sequías, huracanes, entre otros), como por la atención de los desafíos que los mismos demandan a la región para el diseño y formulación de iniciativas orientadas a la mitigación y adaptación al cambio climático de forma conjunta e individual.

Dentro de las características del CSC, es importante considerar que esta región cuenta con distintas variedades de condiciones climáticas, las cuales pueden variar a partir de los cambios de altitud y las condiciones climáticas (calor y humedad), entre otros factores, que se relacionan con la existencia de dos puntos máximos de precipitaciones que corresponde a los meses de junio y septiembre, y una estación seca en los meses de noviembre a mayo, y una canícula<sup>4</sup> entre julio y agosto que puede ser marcada y prolongada (CEPAL, 2020).

Según el informe “Sexto Estado de la Región”<sup>5</sup>, la variabilidad climática en la región se intensificó, ya que durante el período 2015-2019, países como Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua registraron un declive en sus precipitaciones anuales, especialmente Guatemala cuyo año más seco fue 2019 (223.4 milímetros acumulados de lluvia), lo cual ha producido sequía en vastas extensiones de cultivos y la migración de personas (PEN, 2021).

Otro aspecto que se debe considerar es la evolución de las temperaturas en la región, las cuales durante los últimos cien años en los países del CSC, se han incrementado en aproximadamente 0.9°C en promedio, donde Guatemala presenta el mayor aumento de sus temperaturas (1.1°C) y Nicaragua registra la menor variación (0.7°C), como se muestra en la Tabla 1.



**Tabla 1. Temperaturas promedio por país del CSC, según décadas 1921-2020 (grados Celsius)**

	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua
1921-1930	23.3	24.5	23.5	24.9
1971-1980	23.5	24.5	23.4	24.8
2011-2020	24.4	25.4	24.3	25.6
<b>Variación</b>	<b>1.1</b>	<b>0.9</b>	<b>0.8</b>	<b>0.7</b>

Fuente: elaboración propia con base en información del Sexto Informe del Estado de la Región, 2021.

<sup>4</sup> Según la Real Academia Española (RAE), este término hace referencia al período de sequía en la temporada lluviosa.

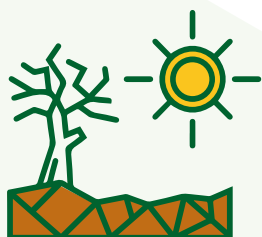
<sup>5</sup> Este informe es elaborado por el Programa Estado de la Nación, que es un centro de investigación participativa e innovación para la promoción del desarrollo humano sostenible, que pertenece al Consejo Nacional de Rectores (CONARE), que agrupa a las cinco universidades públicas de Costa Rica.

Estas condiciones han generado la reiteración de fenómenos extremos vinculados al cambio climático, que se han convertido en desastres de origen natural en los últimos años, afectando a una mayor cantidad de personas, como se evidencia en el Tabla 2.

**Tabla 2. Personas afectadas directamente por eventos climáticos que se convierten en desastres naturales, 2016-2020**

Países	Personas afectadas directamente		Eventos naturales que se convierten en desastres	
	2016	2020	2016	2020
Guatemala	101	2,874,142	2	5
El Salvador	-	120,397	-	4
Honduras	450,651	5,163,484	3	4
Nicaragua	10,570	930,000	1	2
<b>Total</b>	<b>461,322</b>	<b>9,088,023</b>	<b>6</b>	<b>15</b>

Fuente: elaboración propia con base en información del Sexto Informe del Estado de la Región, 2021.



En este caso, se observa que los eventos naturales que se han convertido en desastres, en el período 2016-2020, se han incrementado en 25.7% y la cantidad de personas afectadas en 110.7%, donde ambas tasas indican un crecimiento en promedio anual.

Además, se evidencia que la mayor cantidad de personas afectadas por este tipo de eventos se encuentran en Honduras, seguido de Guatemala y Nicaragua; sin embargo, es importante destacar que el incremento en este indicador se debe principalmente a los efectos de las tormentas tropicales Eta e Iota, así como otros eventos.



La variabilidad climática interactúa con otros aspectos como la vulnerabilidad y riesgo de las comunidades, que aunada a la degradación ambiental provoca la pérdida o precarización de sus medios de vida. Esta condición implica la falta de trabajo y oportunidades de empleo, principalmente, para aquellos sectores económicos en los que se encuentra la mayor proporción de las personas trabajadoras.

Para ello, es importante identificar la distribución de las personas trabajadoras en las distintas ramas de actividad económica, así como en las áreas geográficas donde se desarrollan las mismas, para determinar el vínculo entre el mercado de trabajo y los efectos del cambio climático.

# 3 ESTRUCTURA DEL MERCADO DE TRABAJO EN LOS PAÍSES DEL CSC

Según el Instituto de Políticas Migratorias (IPM), el mundo del trabajo es relevante para comprender los vínculos entre las variables climáticas y la migración (IPM, 2017), por lo cual, el análisis de los principales indicadores del mercado de trabajo en los países que conforman el CSC, se ha efectuado considerando la información del año 2019, ya que al momento de elaborar esta ficha técnica, no se encontraba disponible la información de todos los países al año 2020, debido a la pandemia de la COVID-19.

En la Tabla 3, se presenta un detalle del estado de los indicadores del mercado de trabajo, en el año 2019, donde se indica que aproximadamente el 60.0% de las personas que están en edad de trabajar forman parte de la fuerza de trabajo.

Con base en los datos publicados por las instituciones estadísticas de los países del CSC, se observa que la razón empleo-trabajo nacional, es más baja en Honduras (54.1%) y Nicaragua (67.9%) presenta el valor más alto de la región. Sin embargo, es posible identificar que la tasa nacional más alta de desocupación se encuentra en El Salvador (6.3%) y la más baja corresponde a Guatemala (2.0%).



**Tabla 3. Indicadores del mercado de trabajo de los países del CSC, 2019 (Porcentajes)**

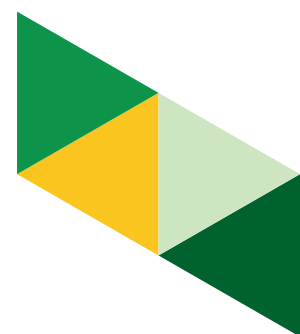
Indicador	GTM	SLV	HND	NIC
Tasa de participación de la fuerza de trabajo	59.1	62.2	57.3	71.5
Razón empleo-trabajo	58.0	58.2	54.1	67.9
Tasa de desocupación	2.0	6.3	5.7	4.9
Tasa de subocupación <sup>1/</sup>	6.7	35.8	60.6	47.0
Tasa de inactividad	<b>40.9</b>	<b>37.9</b>	<b>42.7</b>	<b>28.5</b>

Fuente: elaboración propia con base en información de las Instituciones de Estadísticas de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua.

<sup>1/</sup> Este indicador se ha calculado exclusivamente para la zona urbana en el caso de El Salvador, y en Honduras se incluye los datos de subocupación visibles e invisible.











Dentro de los principales problemas del mercado de trabajo que afrontan los países del CSC se encuentra la subocupación, la cual hace referencia a la proporción de personas que están dispuestas a trabajar una mayor cantidad de horas o compensar con otro empleo la reducción de horas de trabajo.

La tasa de subocupación es más alta en Honduras, ya que el 60.6% de la población ocupada se encuentra categorizada en esta condición (subocupación visible e invisible), a diferencia de Guatemala cuya tasa se ubica en 6.7%; no obstante, este último presenta una tasa de informalidad que se ubica en el 65.3%, lo cual contrarresta su baja subocupación.



En el ámbito de la informalidad, según la disponibilidad de datos en las instituciones estadísticas de los países<sup>6</sup>, se identificó que Guatemala (65.3%) y El Salvador (43.1%) estiman la tasa de informalidad, donde el primero lo efectúa a nivel nacional, y el segundo lo realiza a nivel urbano; siendo en ambos casos porcentajes superiores a sus tasas de subocupación.

**Tabla 4. Distribución de las personas ocupadas en los países del CSC por rama de actividad económica, 2019 (Porcentajes)**

Ramas de actividad económica		GTM	SLV	HND	NIC
	Agricultura, caza, silvicultura y pesca	30.4	16.3	30.5	30.9
	Explotación de minas y canteras	0.1	0.1	0.4	0.8
	Industrias manufactureras	12.3	14.9	13.5	10.5
	Suministros de electricidad, gas y agua	0.5	0.8	1.0	0.5
	Construcción	6.2	6.8	6.2	3.4
	Comercio y reparación de vehículos	19.2	22.0	19.2	20.3
	Alojamiento y servicios de alimentación	5.4	8.5	4.6	6.4
	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3.6	4.9	3.7	3.8
	Actividades inmobiliarias, financieras y de seguros	1.6	1.4	1.2	3.9
	Servicios comunales, sociales y personales <sup>1/</sup>	20.8	24.4	19.8	19.5
<b>TOTAL</b>		<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: elaboración propia con base en información de las Instituciones de Estadísticas de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua.

<sup>1/</sup> Esta categoría incluye las actividades económicas de: administración pública y defensa, enseñanza y servicios de salud.

Partiendo de la distribución de las personas en el mercado de trabajo por rama de actividad económica, en la Tabla 4 se identifica que en Guatemala, Honduras y Nicaragua más del 30.0% de las personas ocupadas se encuentran empleadas en el sector de *agricultura, caza, silvicultura y pesca*; mientras que, en El Salvador, este sector emplea al 16.3% de las personas ocupadas.



Además, el sector *servicios comunales, sociales y personales*<sup>7</sup> concentra a aproximadamente el 20.0% de la población ocupada en los países del CSC, siendo la segunda rama de actividad económica más importante; seguido del sector de *industrias manufactureras* que emplea entre el 10.0 % y el 15.0% de las personas ocupadas.

Al considerar la distribución de las personas ocupadas por zonas geográficas (urbana y rural) en los países del CSC<sup>8</sup>, se identifica que el 43.3% se encuentra empleada en la zona rural a nivel nacional, donde Guatemala y Honduras presentan valores superiores de 45.7% y 45.3% respectivamente; mientras que, en El Salvador se ubica en 34.6%, cuyos datos corresponden al año 2019.

Analizando la concentración de las personas ocupadas de la zona rural por ramas de actividad económica, en el Anexo 1, se evidencia que durante el año 2019, la mayor proporción se encuentra empleada en la *agricultura, caza, silvicultura y pesca*; representando más del 50.0% en Guatemala y Honduras, y siendo más un tercio en El Salvador; seguido del *comercio*<sup>9</sup> con valores de 13.6%, 13.4% y 15.2% respectivamente.

En cuanto a la desagregación por sexo en la zona rural, se estima que del total de personas ocupadas, el 70.8% son hombres y el 29.2% son mujeres, a nivel general de los países del CSC (exceptuando Nicaragua). En el caso de los hombres, entre el 50.0% y 75.0% se encuentran empleados en la *agricultura, caza, silvicultura y pesca* en los países del CSC.

Al focalizar la ocupación de las mujeres de esta zona por ramas de actividades económicas, se identifica que en El Salvador y Honduras más del 25.0% se concentra en el *comercio*; mientras que, el 24.7% se encuentra en la *agricultura, caza, silvicultura y pesca* en Guatemala.

La subocupación y la informalidad son un problema que se presenta a los países del CSC, a la vez que la mayor proporción de la ocupación se concentra en la *agricultura, caza, silvicultura y pesca*; donde al desagregar dicha información por zona geográfica, la mayoría de las personas se concentran en esta actividad económica, quienes en su mayoría son hombres, ya que las mujeres se ubican principalmente en el *comercio*.

En la región del CSC, se determina que la *agricultura, caza, silvicultura y pesca* es la actividad productiva de la que dependen las personas, tanto para la subsistencia como para los medios de vida, por lo que las consecuencias del cambio climático y el aumento de los fenómenos meteorológicos extremos inciden en la movilidad humana (IPM, 2017).

Esta actividad productiva emplea a más del 60.0% de las personas del área rural, por lo cual, su vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático están relacionados con la pérdida de cultivos, reducción de los ingresos e incremento del riesgo de la sostenibilidad de sus medios de vida; de modo que la migración es vista como una alternativa de adaptabilidad, que les permitirá contar con una fuente alternativa de ingresos para mejorar su condición económica y social.

7 Esta categoría incluye las actividades de servicios profesionales, científicos y técnicos; de administración y apoyo; salud y asistencia social; enseñanza; recreación, arte y entretenimiento; administración pública y defensa y otros.

8 En esta distribución, no se incluyen los datos de Nicaragua, ya que no se cuenta con la cantidad de personas ocupadas en la zona urbana y rural, según información disponible en el sitio web del Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE).

9 Esta rama de actividad económica hace referencia a las actividades económicas relacionadas con el comercio al por mayor y menor, y la reparación de vehículos automotores.

# 4 MOVILIDAD HUMANA



Dentro del ámbito de la movilidad humana, según la OIT, la migración laboral se convierte en una estrategia de resiliencia y adaptabilidad climática, a la vez que contribuye el desarrollo en los países de destino, por medio del acceso a oportunidades laborales en sus mercados de trabajo para las personas migrantes; así como a los países de origen por medio de la generación de remesas (OIT, 2021).

En la Tabla 5, se estima que aproximadamente 4.6 millones de personas de los países del CSC, se encuentran fuera de sus respectivos lugares de origen; donde la mayor proporción corresponde a El Salvador (34.2%) y Nicaragua (15.4%) representa el porcentaje más bajo.

Un aspecto a destacar es que Estados Unidos es el principal país de destino para las personas originarias de Guatemala, El Salvador y Honduras; a diferencia de Nicaragua, que ubica en primer lugar a Costa Rica (48.9%), seguido de Estados Unidos (35.5%).

**Tabla 5. Flujos migratorios y países de destino de las personas migrantes del CSC, 2020**

Indicadores	GTM	SLV	HND	NIC
Salida de personas	1,368,431	1,599,058	985,077	718,154
Ingreso de personas	84,311	42,767	39,195	42,167
Países de destino	Estados Unidos (89.7%)	Estados Unidos (88.2%)	Estados Unidos (78.5%)	Costa Rica (48.9%)
	México (3.4%)	Canadá (3.2%)	España (10.1%)	Estados Unidos (35.5%)
	Otros (7.0%)	Otros (8.5%)	Otros (11.4%)	Otros (15.6%)

Fuente: elaboración propia con base en datos del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Organización de las Naciones Unidas.



Los flujos migratorios de salidas de personas del CSC, se dirigen principalmente hacia Estados Unidos, transitando por el resto de países de la región, aprovechando la reducción de restricciones a la movilidad, dada la implementación del Convenio Centroamericano de Libre Movilidad (CA-4), que permite el tránsito interregional de personas entre dichos países (SICA, 2021).





Este tipo de situaciones, aunado a los contextos políticos, económicos, sociales y ambientales de los países pueden incentivar a diversas personas u organizaciones orientadas a la trata o tráfico de personas a utilizarlos para su beneficio, en la medida que pueden desarrollar acciones que incrementen los flujos migratorios irregulares, principalmente hacia los Estados Unidos.

Evidencia de ello, se puede observar en la cantidad de detenciones que realizan las autoridades migratorias de Estados Unidos, donde a pesar de las medidas adoptadas en los últimos años para reducir el ingreso de personas migrantes a su territorio, ha permitido que países de ingreso medio-alto (como México o Costa Rica)<sup>10</sup>, se convierta en una opción alternativa como países de destino para las personas migrantes (White House, 2021).

Una aproximación para determinar los flujos migratorios irregulares, se realiza a partir de las estadísticas de detenciones de personas extranjeras en las fronteras y territorios de México y Estados Unidos principalmente, considerando que esta información permite caracterizar la movilidad humana, dado que existe libre tránsito entre los países del CSC (CA-4), y no se cuenta con información específica sobre este fenómeno migratorio.

La Tabla 6 muestra la cantidad de detenciones realizadas por las autoridades migratorias de México, en el período 2018-2020, donde se observa que aproximadamente el 50.0% corresponde a personas originarias de Honduras, seguido de Guatemala con un estimado del 34.0% y El Salvador cuyos porcentajes está por debajo del 15.0%. Sin embargo, es importante mencionar que la cantidad de personas detenidas disminuyó durante el año 2020, debido a las restricciones impuestas por las autoridades nacionales para contener la propagación de la COVID-19.

Analizando los territorios en los que se producen las detenciones de personas en México, como se presenta en el Anexo 2, se observa que ha existido una transición en los lugares donde se realizan estas acciones trasladándose de la frontera Sureste hacia el Norte, dado el comportamiento de sus valores absolutos y porcentuales.

En cuanto a las detenciones realizadas por la Patrulla Fronteriza y Oficina de Operaciones de Campo de los Estados Unidos en su frontera Suroeste, la situación es



diferente, debido a que se incluye la migración irregular de personas de nacionalidad mexicana (Ver Tabla 7).

En el período 2018-2020, el año con la mayor cantidad de detenciones fue 2019, con un total de 977,509 personas, que equivale a un crecimiento de 87.5% respecto al año anterior; sin embargo, durante el año 2020, se produjo una reducción de 53.1%, a causa de las restricciones vinculadas al cierre de fronteras para contener los contagios por COVID-19, pero la cantidad de detenciones realizadas por la Patrulla Fronteriza de los Estados Unidos, mantuvo cifras similares a las registradas durante el año 2018.

En los Anexos 2 y 3, es posible estimar la ruta migratoria transitada por las personas originarias de los países del CSC, a través de la información de las detenciones en México y Estados Unidos, que durante el período 2018-2020, se podría encontrar en un rango aproximado a las 600 mil y un poco más de 1 millón de personas, anualmente.

**Tabla 6. Detenciones de extranjeros por autoridades migratorias de México, por países de origen, 2018-2020**

Países	2018	2019	2020
Guatemala	45,607	52,412	32,242
El Salvador	13,325	21,494	8,670
Honduras	56,076	78,232	38,995
Nicaragua	2,045	3,027	876
Otros países de C.A.	88	137	55
<b>Total</b>	<b>117,141</b>	<b>155,302</b>	<b>80,838</b>

Fuente: elaboración propia con base en información de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación de México.

10 Se introduce esta acotación, considerando los flujos migratorios irregulares que surgen de los países del CSC, con base en los datos de la Tabla 5.



Diversos estudios sobre migración en los países centroamericanos realizados por organismos internacionales e instituciones académicas establecen que los motivos por los cuales las personas tienden a emprender el ciclo migratorio, están relacionados con la inseguridad y la situación de violencia, mejores condiciones de vida y recientemente por el cambio climático.

En este sentido, la migración brinda una fuente alternativa de ingresos para compensar las pérdidas de los medios de vida que pueden surgir debido a los impactos del cambio climático, donde esta decisión se relaciona con la vulnerabilidad económica de las personas, quienes regularmente, utilizan canales o medios irregulares para iniciar el ciclo migratorio, sobre todo para quienes se encuentran en el área rural y se dedican a actividades productivas relacionadas con la agricultura.

Es importante destacar que las personas migrantes al llegar a los países de destino buscan integrarse al mercado de trabajo, por medio de ocupaciones relacionadas a la agricultura, construcción, actividades de cuidado y similares; que les permita generar los ingresos necesarios para su supervivencia y la de sus familias en los países de origen, a través del envío de remesas.

**Tabla 7. Detenciones en la frontera sureste de Estados Unidos, por país de origen, 2018-2020<sup>11</sup>**

Países	2018	2019	2020
<b>Patrulla Fronteriza de Estados Unidos</b>	<b>396,579</b>	<b>851,508</b>	<b>400,651</b>
El Salvador	31,369	89,811	16,484
Guatemala	115,722	264,168	47,243
Honduras	76,513	253,795	40,091
México	152,257	166,458	253,118
Otros	20,718	77,276	43,715
<b>Oficina de Operaciones de Campo</b>	<b>124,876</b>	<b>126,001</b>	<b>57,437</b>
El Salvador	5,673	2,540	681
Guatemala	17,609	6,030	811
Honduras	11,759	7,327	1,452
México	70,330	70,620	44,593
Otros	19,505	39,484	9,900
<b>Total</b>	<b>521,455</b>	<b>977,509</b>	<b>458,088</b>

Fuente: elaboración propia con base en información de la "Oficina de Aduanas y Protección de Fronteras del Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos de América."

11 Los datos referentes a las detenciones de personas en la frontera sureste, corresponden al año fiscal de Estados Unidos (octubre- septiembre).

# 5 CAMBIO CLIMÁTICO, EMPLEO Y MIGRACIÓN

El vínculo existente entre el cambio climático y la migración se basa en las dinámicas del mercado de trabajo, por lo cual, la evolución, periodicidad e intensidad de los eventos climáticos extremos en la región del CSC y la decisión de las personas a emprender la ruta migratoria, se relaciona directamente con la capacidad de generación de ingresos y aseguramiento de sus medios de vida, los cuales se pueden ver afectados por estos eventos, convirtiendo a la migración laboral en una estrategia de adaptación al cambio climático.

De acuerdo al IPM, los fenómenos climáticos extremos especialmente los de inicio lento, impulsan el desplazamiento inmediato, así como la migración de un mayor número de personas (IPM, 2017). Como se demostró previamente, la variabilidad climática en la región, el aumento de temperaturas y la ocurrencia de sequías e inundaciones cada vez más intensas, afectan principalmente a las personas que se encuentran en las zonas rurales y se dedican a la producción agrícola.

Los efectos que producen estos eventos extremos en las condiciones de vida de este grupo de personas, incrementan su vulnerabilidad en la medida que aumenta el riesgo a la pérdida de sus medios de vida, inseguridad hídrica y alimentaria, así como la posibilidad del surgimiento

de conflictos derivados del acceso a los recursos escasos (White House, 2021); por lo que, los efectos del cambio climático se consideran impulsores adicionales de la migración, tanto interna como internacional (OIT, 2021b).

La decisión de migrar por parte de las personas afectadas por el cambio climático, se basa en el aseguramiento de la supervivencia de sus familias y la generación de nuevos medios de vida que les permita alcanzar mejores condiciones y bienestar en su país de origen. Sin embargo, la situación de las personas migrantes en los países de destino, es aún más precaria, ya que existen diversas barreras a su integración a las comunidades de destino, así como a oportunidades laborales que garanticen sus derechos, llevándolos a ocuparse en el sector informal de la economía (IPM, 2017).

La vinculación entre los efectos del cambio climático con el empleo, se basa en la interacción de los mismos con otros factores como la falta de trabajo y de oportunidades de empleo, una débil gobernanza, la violencia entre comunidades; así como el hecho que los sectores económicos más afectados se corresponden con aquellos que emplean a la mayoría de los trabajadores y figuran entre los más vulnerables al cambio climático (OIT, 2021a); profundizando los efectos en grupos poblacionales como: personas jóvenes, mujeres, pueblos indígenas entre otros.

Por tanto, se puede determinar que el cambio climático es una de las causas de la migración laboral, incrementando los flujos migratorios irregulares hacia otros países; por lo que es necesario diseñar e implementar marcos normativos y regulatorios que promuevan la movilidad laboral de forma segura y regular, incentivando la participación de otros actores en este tipo de iniciativas para garantizar y proteger los derechos laborales de las personas migrantes.



# 6

## RECOMENDACIONES

A partir de esta primera aproximación a la vinculación del cambio climático con la migración y el mercado de trabajo, la estrategia de la OIT se basa en dos áreas de trabajo importantes, la primera orientada a la realización de estudios e investigaciones que permitan comprender y ampliar los conocimientos sobre la conexión entre éstas temáticas; y la segunda, a promover y brindar asistencia técnica a los países para la implementación de políticas públicas que apoyen la transición hacia una economía verde<sup>12</sup>, como por ejemplo a través de los Programas Públicos de Empleo (PPE), que pueden contribuir al fortalecimiento de un proceso de migración laboral regular, segura y ordenada enfocada en la sostenibilidad ambiental en los países del CSC. Bajo esta perspectiva, las principales recomendaciones que surgen para apoyar a los países son las siguientes:



**Abordaje conjunto del cambio climático, trabajo decente y migración.** Es importante que se desarrollen investigaciones y estudios exploratorios que permitan analizar y comprender el comportamiento del cambio climático, creación de trabajo decente y migración laboral desde una perspectiva integral y conjunta, que apoye la generación de políticas públicas, para reducir la migración irregular desde los países del CSC; y a la vez, desarrollar datos e información sobre el tema.



**Empleos verdes.** Adoptar una visión sostenible relacionada con la transición hacia una economía verde, la cual permitiría generar empleos verdes, reducir el impacto ambiental de las empresas y de los sectores económicos, facilitando su adaptación al cambio climático, permitiendo el desarrollo económico y social, de forma sostenible; por ejemplo, a través de la implementación de programas de infraestructura intensivos en empleo orientadas a la resiliencia, especialmente en el área rural o zonas naturales protegidas comunes o específicas entre los países.



**Movilidad laboral y desastres.** El abordaje del cambio climático y la migración está relacionado con la generación de las condiciones y oportunidades que permitan vincular las políticas del mercado de trabajo con estos aspectos, por lo que, la participación de los actores del mundo del trabajo (instituciones gubernamentales, organizaciones de empleadores y organizaciones de trabajadores), así como de los actores relacionados con la movilidad humana en el contexto de cambio climático, facilitarán el diseño de políticas públicas basadas en la Recomendación sobre el empleo y el trabajo decente para la paz y la resiliencia (núm. 205), orientada a la adopción de medidas relativas al empleo y al trabajo decente que se adoptan para responder a las situaciones de crisis provocadas por los conflictos y los desastres, aplicables a todas las personas trabajadoras, en los sectores económicos que resulten afectados por estas situaciones.



**Programas de Inversión Intensivos en Empleos con enfoque sostenible.** La adopción de este tipo de programas estaría orientado a preservar, restaurar y gestionar en forma sostenible los activos naturales para asegurar la obtención de recursos por las comunidades para su supervivencia, por medio de proyectos que incorporen soluciones basadas en la naturaleza<sup>13</sup> y apoyen al proceso de adaptación al cambio climático; lo cual implica asegurar los medios de vida y contribuir hacia la diversificación de las actividades económicas, a través de la creación de empleos verdes y la utilización en su mayoría de recursos locales, cuyos efectos inmediatos proporcionarían ingresos para los hogares que a menudo dependen del trabajo informal y la agricultura de subsistencia.



**Espacios de gobernanza y diálogo social.** El abordaje estaría relacionado con la promoción del diálogo tripartito que derive en la incorporación de acciones relacionadas con la mitigación/adaptación al cambio climático por parte de las organizaciones de empleadores y trabajadores, así como su participación en la garantía de los derechos laborales de las personas, apoyando la transición hacia una economía formal, igualdad de género, fortalecimiento y desarrollo de capacidades locales, y la inclusión de los grupos en condición de vulnerabilidad (mujeres, personas jóvenes, pueblos indígenas, entre otros).



**Registro y generación de información estadística.** Enfocado en el fortalecimiento de los registros y producción de datos sobre la población en general que se encuentra ubicada en los territorios correspondientes al CSC, que permitan caracterizar sus aspectos económicos, sociales, ambientales y migratorios; con el objetivo de contar con las estadísticas necesarias para profundizar en la investigación y generación de propuestas de políticas públicas que atiendan las necesidades y prioridades de este grupo poblacional de forma integral, bajo el enfoque de cambio climático, trabajo decente y movilidad laboral. Estas acciones podrían desarrollarse a través de la construcción de líneas de base, censos, encuestas de hogares, entre otros instrumentos.

<sup>12</sup> Para profundizar en los mecanismos que se pueden utilizar para realizar la transición a una economía verde, consultar el documento "Directrices de política para una transición justa hacia economía y sociedades ambientalmente sostenibles para todos", disponible en el sitio web de la OIT.

<sup>13</sup> Para profundizar en el conocimiento sobre soluciones basadas en la naturaleza y la creación en empleos verdes, consultar el documento "Nature hires: How Nature-Based Solutions can power a green jobs recovery", disponible en el sitio web de la OIT.

# BIBLIOGRAFÍA

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2020) *Análisis espacial de datos históricos y escenarios de cambio climático en México, Centroamérica, Cuba, Haití y la República Dominicana*. CEPAL. Santiago, Chile. [En línea] Disponible en: [https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/46499/S2000938\\_es.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/46499/S2000938_es.pdf)
- Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) (2021) *International migrant stock 2020*. División de Población del DAES, Organización de las Naciones Unidas. [En línea] Disponible en: <https://www.un.org/development/desa/pd/content/international-migrant-stock>
- Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) (2020) *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2019*. Ministerio de Economía. Ciudad Delgado, El Salvador. [En línea] Disponible en: <http://www.digestyc.gob.sv/index.php/temas/des/ehpm/publicaciones-ehpm.html>
- Global Water Partnership (GWP) (2014) *Sequía en Centroamérica*. Hoja Informativa. GWP. Tegucigalpa, Honduras. [En línea] Disponible en: [https://www.droughtmanagement.info/literature/GWPCA\\_InfoNote\\_Drought\\_Central\\_America\\_2014.pdf](https://www.droughtmanagement.info/literature/GWPCA_InfoNote_Drought_Central_America_2014.pdf)
- Instituto de Política Migratoria (IPM) (2017) *With millions displaced by climate change or extreme weather, is there a role for labor migration pathways?* IPM. Washington, D.C., Estados Unidos. [En línea] Disponible en: <https://www.migrationpolicy.org/article/millions-displaced-climate-change-or-extreme-weather-there-role-labor-migration-pathways>
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2020) *Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples 2019*. Base de datos del INE. Tegucigalpa, Honduras. [En línea] Disponible en: <https://www.ine.gob.hn/V3/ephpm/>
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2021) *Censo de Población y Vivienda 2013*. Tegucigalpa, Honduras. [En línea] Disponible en: <https://www.ine.gob.hn/V3/baseine/>
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (2019) *Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos 2-2019*. Base de datos del INE. Guatemala, Guatemala. [En línea] Disponible en: <https://www.ine.gob.gt/ine/estadisticas/bases-de-datos/encuesta-nacional-de-empleo-e-ingresos/>
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (2021) *Censo de Población y Vivienda 2018*. Guatemala, Guatemala. [En línea] Disponible en: <https://www.censopoblacion.gt/mapas>
- Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) (2020a) *Informe de Empleo. Encuesta Continua de Hogares. IV Trimestre 2020*. INIDE. Managua, Nicaragua. [En línea] Disponible en: [https://www.inide.gob.ni/docs/Ech/2020/4toTrim2020/Publicacion\\_ECH\\_IV\\_Trimestre2020.pdf](https://www.inide.gob.ni/docs/Ech/2020/4toTrim2020/Publicacion_ECH_IV_Trimestre2020.pdf)
- Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) (2020b) *Anuario estadístico 2019*. INIDE. Managua, Nicaragua. [En línea] Disponible en: [https://www.inide.gob.ni/docs/Anuarios/Anuario 19/Anuario\\_2019.pdf](https://www.inide.gob.ni/docs/Anuarios/Anuario%2019/Anuario_2019.pdf)
- Oficina de Aduanas y Protección de Fronteras (CBP) (2021) *Southwest Land Border Encounters*. Departamento de Seguridad Nacional. Washington, D.C., Estados Unidos. [En línea] Disponible en: <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/southwest-land-border-encounters>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (2012) *Estudio de caracterización del Corredor Seco Centroamericano*. FAO. Roma, Italia. [En línea] Disponible en: [https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/tomo\\_i\\_corredor\\_seco.pdf](https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/tomo_i_corredor_seco.pdf)
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2015) *Directrices de política para una transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles para todos*. OIT. Ginebra, Suiza. [En línea] Disponible en: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_emp/---emp\\_ent/documents/publication/wcms\\_432865.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/documents/publication/wcms_432865.pdf)
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2017) *Recomendación sobre empleo y trabajo decente para la paz y la resiliencia (núm. 205)*. OIT. Ginebra, Suiza. [En línea] Disponible en: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_emp/---emp\\_ent/---ifp\\_crisis/documents/publication/wcms\\_645717.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---ifp_crisis/documents/publication/wcms_645717.pdf)

- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2020a) *Corredor seco centroamericano: una visión exploratoria sobre el contexto, las razones y el potencial de una estrategia de creación de empleo en Guatemala y Honduras*. OIT. Ginebra, Suiza. [En línea] Disponible en: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_emp/---ifp\\_skills/documents/publication/wcms\\_744898.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---ifp_skills/documents/publication/wcms_744898.pdf)
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2020b) *Nature hires: How Nature-Based Solutions can power a green jobs recovery*. OIT. Ginebra, Suiza. [En línea] Disponible en: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_emp/documents/publication/wcms\\_757823.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/documents/publication/wcms_757823.pdf)
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2021a) *Cambio climático, desplazamientos y migración laboral*. OIT. Ginebra, Suiza. [En línea] Disponible en: <https://www.ilo.org/global/topics/labour-migration/climate-change/green-jobs/lang--es/index.htm>
- Organización Internacional del Trabajo (2021b) *Impact of COVID-19 on nexus between climate change and labour migration in selected South Asian countries: An exploratory study*. OIT. Ginebra, Suiza. [En línea] Disponible en: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_protect/---protrav/---migrant/documents/publication/wcms\\_822838.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---migrant/documents/publication/wcms_822838.pdf)
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2019) *Glosario de la OIM sobre migración*. OIM. Ginebra, Suiza. [En línea] Disponible en: <https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml-34-glossary-es.pdf>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2021) *La movilidad humana derivada de desastres y el cambio climático en Centroamérica*. OIM. Ginebra, Suiza. [En línea] Disponible en: [https://kmhub.iom.int/sites/default/files/publicaciones/la\\_movilidad\\_humana\\_derivada\\_de\\_desastres\\_y\\_el\\_cambio\\_climatico\\_en\\_centroamerica.pdf](https://kmhub.iom.int/sites/default/files/publicaciones/la_movilidad_humana_derivada_de_desastres_y_el_cambio_climatico_en_centroamerica.pdf)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2015) *Almanaque 262*. PNUD. San Salvador, El Salvador. [En línea] Disponible en: [https://www.sv.undp.org/content/el\\_salvador/es/home/library/hiv\\_aids/almanaque-262.html](https://www.sv.undp.org/content/el_salvador/es/home/library/hiv_aids/almanaque-262.html)
- Programa Estado de la Nación (PEN) (2021) *Sexto Estado de la Región*. Consejo Nacional de Rectores (CONARE). San José, Costa Rica. [En línea] Disponible en: <https://estadonacion.or.cr/informe/?id=332ae9fc-d7c0-4886-a8cd-b67ea5f0ac38>
- Sistema de Integración Centroamericana (SICA) (2021) *Convenio Centroamericano de Libre Movilidad (CA-4)*. SICA. Antiguo Cuscatlán, El Salvador. [En línea] Disponible en: <https://www.sica.int/ocam/ca4>
- Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (2021) *Boletín mensual de estadísticas migratorias 2020*. Secretaría de Gobernación (SEGOB). Ciudad de México, México. [En línea] Disponible en: [http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines\\_Estadisticos/2020/Boletin\\_2020.pdf](http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2020/Boletin_2020.pdf)
- White House (2021) *Report on the impact of climate change migration*. The White House. Washington, D.C., Estados Unidos. [En línea] Disponible en: <https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2021/10/Report-on-the-Impact-of-Climate-Change-on-Migration.pdf>



# Anexo 1. Distribución de la población ocupada en la zona rural, por sexo y rama de actividad económica en Guatemala, El Salvador y Honduras, 2019.

Ramas de actividad económica	Guatemala				El Salvador				Honduras			
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	231,633	1,439,599	1,671,232	31,277	342,270	373,547	106,544	948,121	1,054,665	369,454	2,729,990
Extracción de minas y canteras	-	8,569	8,569	-	1,109	1,109	-	7,256	7,256	-	16,934	16,934
Industrias manufactureras	159,191	162,663	321,854	60,681	57,990	118,671	77,710	65,787	143,497	297,582	286,440	584,022
Suministro de electricidad, gas y vapor	-	1,071	1,071	618	1,401	2,019	639	1,279	1,918	1,257	3,751	5,008
Suministro de agua y gestión de desechos sólidos	847	4,987	5,834	627	3,346	3,973	959	7,448	8,407	2,433	15,781	18,214
Construcción	5,280	210,575	215,855	763	70,637	71,400	3,005	72,084	75,089	9,048	353,296	362,344
Comercio y reparación de vehículos	211,565	240,310	451,875	89,208	64,203	153,411	162,261	79,628	241,889	463,034	384,141	847,175
Transporte y almacenamiento	4,482	67,711	72,193	1,088	26,116	27,204	384	24,007	24,390	5,954	117,834	123,787
Alojamiento y servicios de comida	86,542	36,101	122,643	45,763	15,115	60,878	40,629	9,590	50,219	172,934	60,806	233,740
Información y telecomunicaciones	1,243	4,780	6,023	816	2,385	3,201	320	1,726	2,046	2,379	8,891	11,270
Actividades financieras y de seguros	5,055	11,696	16,751	1,865	1,081	2,946	1,119	4,060	5,179	8,039	16,837	24,876
Actividades inmobiliarias	-	3,923	3,923	205	520	725	-	320	320	205	4,763	4,968
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3,516	4,846	8,362	1,257	2,306	3,563	1,598	639	2,238	6,371	7,791	14,163
Actividades administrativas y de apoyo	4,102	41,530	45,632	2,355	21,687	24,042	2,621	5,722	8,343	9,078	68,939	78,017
Administración pública y defensa	5,436	49,914	55,350	5,078	26,359	31,437	12,818	20,906	33,724	23,332	97,179	120,511
Enseñanza	44,686	30,458	75,144	7,779	6,414	14,193	24,422	10,901	35,323	76,887	47,773	124,660
Actividades de la salud y la asistencia social	24,621	15,258	39,879	7,102	3,888	10,990	9,302	9,142	18,445	41,025	28,288	69,314
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	951	9,366	10,317	531	1,754	2,285	1,502	767	2,270	2,984	11,887	14,872
Otras actividades de servicios	7,565	15,727	23,292	22,215	12,871	35,086	35,035	12,563	47,598	64,815	41,161	105,976
Actividades de los hogares como empleadores	140,781	30,693	171,474	60,640	5,217	65,857	35,355	6,457	41,812	236,776	42,367	279,143
<b>Total</b>	<b>937,496</b>	<b>2,389,777</b>	<b>3,327,273</b>	<b>339,868</b>	<b>666,669</b>	<b>1,006,537</b>	<b>516,224</b>	<b>1,288,403</b>	<b>1,804,627</b>	<b>1,793,588</b>	<b>4,344,849</b>	<b>6,138,437</b>

Fuente: elaboración propia con base en información de las Instituciones de Estadísticas de Guatemala, El Salvador y Honduras.

## Anexo 2. Personas centroamericanas detenidas por autoridades migratorias de México, por estado y país de origen, 2018-2020.

Estados	2018						2019						2020					
	GTM	SLV	HND	NIC	Otros	Total	GTM	SLV	HND	NIC	Otros	Total	GTM	SLV	HND	NIC	Otros	Total
Aguascalientes	156	17	135	-	-	308	84	10	161	-	-	255	36	-	67	-	-	103
Baja California	316	295	1,410	18	3	2,042	383	233	821	15	5	1,457	428	246	522	18	5	1,219
Baja California Sur	2	4	2	-	-	8	-	1	3	-	-	4	1	-	5	-	-	6
Campeche	242	52	90	2	3	389	285	42	153	2	-	482	25	5	46	-	-	76
Chiapas	20,565	6,339	20,690	945	17	48,556	22,608	8,206	27,532	1,321	40	59,707	12,522	2,383	12,218	393	12	27,528
Chihuahua	731	185	316	11	-	1,243	1,851	777	1,230	53	7	3,918	1,252	293	429	15	-	1,989
Ciudad de México	353	141	639	16	3	1,152	508	306	1,035	23	1	1,873	196	83	323	5	2	609
Coahuila	898	552	2,201	51	3	3,705	1,201	761	5,462	108	5	7,537	826	436	4,168	25	2	5,457
Colima	1	1	3	-	-	5	-	2	13	-	-	15	-	-	3	-	-	3
Durango	344	57	172	5	-	578	292	47	147	1	-	487	94	19	68	17	-	198
Estado de México	1,174	162	802	27	2	2,167	860	99	551	13	1	1,524	98	45	226	6	-	375
Guanajuato	86	40	541	5	1	673	55	13	322	1	-	391	7	14	68	-	-	89
Guerrero	97	9	32	5	-	143	11	1	14	1	-	27	2	2	-	-	-	4
Hidalgo	332	72	333	17	-	754	185	67	461	6	3	722	100	8	238	10	-	356
Jalisco	358	37	208	1	2	606	160	26	172	2	1	361	64	7	13	2	-	86
Michoacán	168	19	16	-	-	203	140	15	35	6	-	196	3	-	4	-	-	7
Morelos	75	20	11	1	-	107	24	15	12	4	1	56	1	1	6	-	1	9
Nayarit	281	18	24	6	-	329	194	13	20	3	1	231	37	2	9	1	-	49
Nuevo León	1,296	544	1,842	60	1	3,743	1,568	1,355	3,453	174	9	6,559	1,099	487	1,386	80	2	3,054
Oaxaca	3,409	1,097	2,584	267	2	7,359	3,433	1,092	3,103	347	-	7,975	1,594	269	616	47	2	2,528
Puebla	680	101	401	12	1	1,195	1,282	338	989	42	-	2,651	323	139	430	18	-	910
Querétaro	192	46	327	14	1	580	364	33	259	9	-	665	63	23	225	6	2	319



Estados	2018							2019							2020						
	GTM	SLV	HND	NIC	Otros	Total	GTM	SLV	HND	NIC	Otros	Total	GTM	SLV	HND	NIC	Otros	Total			
Quintana Roo	67	44	59	5	16	191	219	96	153	9	30	507	96	16	29	1	7	149			
San Luis Potosí	879	272	1,622	48	-	2,821	569	340	1,886	57	-	2,852	420	147	1,634	13	-	2,214			
Sinaloa	652	44	69	6	-	771	658	28	100	13	-	799	992	69	132	13	-	1,206			
Sonora	743	86	564	12	-	1,405	2,398	280	1,335	38	-	4,051	2,704	274	1,310	12	1	4,301			
Tabasco	3,480	787	8,711	145	19	13,142	2,572	1,820	11,307	260	6	15,965	1,005	362	4,626	68	9	6,070			
Tamaulipas	2,777	988	3,696	173	2	7,636	3,117	1,571	5,224	205	7	10,124	5,762	2,784	7,659	50	2	16,257			
Tlaxcala	321	52	505	8	-	886	170	29	419	2	2	622	67	8	158	-	-	233			
Veracruz	3,996	1,061	7,732	179	5	12,973	6,022	3,604	11,419	298	17	21,360	1,820	500	2,281	71	6	4,678			
Yucatán	44	28	37	1	7	117	78	35	86	6	1	206	84	13	30	-	2	129			
Zacatecas	892	155	302	5	-	1,354	1,121	239	355	8	-	1,723	521	35	66	5	-	627			
<b>Total</b>	<b>45,607</b>	<b>13,325</b>	<b>56,076</b>	<b>2,045</b>	<b>88</b>	<b>17,141</b>	<b>52,412</b>	<b>21,494</b>	<b>78,232</b>	<b>3,027</b>	<b>137</b>	<b>155,302</b>	<b>32,242</b>	<b>8,670</b>	<b>38,995</b>	<b>876</b>	<b>55</b>	<b>80,838</b>			

Fuente: elaboración propia con base en información de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación de México.

## Anexo 3. Detenciones realizadas en la Frontera Suroeste de Estados Unidos, 2018-2020.

Entidad fronteriza y sectores	2018	2019	2020
<b>Patrulla Fronteriza de Estados Unidos</b>	<b>396,579</b>	<b>851,508</b>	<b>400,651</b>
Big Bend, TX	8,045	9,637	8,628
Del Río, TX	15,833	57,269	40,342
El Centro, CA	29,230	35,138	27,492
El Paso, TX	31,561	182,143	54,396
Laredo, TX	32,641	38,378	51,425
Río Grande Valley, TX	162,262	339,135	90,206
San Diego, CA	38,591	58,049	53,282
Tucson, AZ	52,172	63,490	66,076
Yuma, AZ	26,244	68,269	8,804
<b>Oficina de Operaciones de Campo</b>	<b>124,876</b>	<b>126,001</b>	<b>57,437</b>
El Paso, TX	23,610	26,593	9,687
Laredo, TX	48,320	47,915	20,461
San Diego, CA	35,642	34,745	19,828
Tucson, AZ	17,304	16,748	7,461
<b>Total</b>	<b>521,455</b>	<b>977,509</b>	<b>458,088</b>

Fuente: elaboración propia con base en información de la Oficina de Aduanas y Protección de Fronteras del Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos de América.